

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**UPAD PENAL-JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 4
DE VITORIA-GASTEIZ****Juicio sobre delitos leves 1221/2016**

JesusTeodosio Gonzalez Martin Letrado de la Administración de Justicia de la UPAD Penal - Juzgado de Instrucción número 4 de Vitoria-Gasteiz

DOY FE:

Que en el juicio sobre delitos leves 1221/2016 se ha dictado con fecha 31 de agosto de 2016 sentencia por la magistrado de este Juzgado, Maria Eneida Arbaizar Fernandez.

Al no haber sido localizado/a D/D^a SAIM HOUARI con número extranjero (NIE) número X4483752V, por el presente se le notifica la misma, haciéndole saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Álava en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentarse en este juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el BOTHA, expido el presente.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de noviembre de 2016

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA